



El suscrito representante Legal Y Revisor Fiscal de la compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA * SIGLA *INGEOPRO SAS** identificada bajo el Nit 900.612.259-1

CERTIFICA

Yo **FABIO ALBERTO PEREZ SARABIA**, identificado con 1.140.829.586, en mi condición de Representante Legal de **INGEOPRO SAS** identificada con Nit 900.612.259-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla **certifico el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años los cuales han sido debidamente auditado y aprobados pertenece al estado de resultado Integral del año 2018 por valor de \$ (9.670.515.355) el cual se adjunta al siguiente certificado**

Yo, **JUAN CARLOS FUNEZ CRUZ**, identificado con 1.103.096.292, y con Tarjeta Profesional No. 152497-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **INGEOPRO SAS** identificado con Nit 900.612.259-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, **certifico el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años los cuales han sido debidamente auditado y aprobados pertenece al estado de resultado Integral del año 2018 por valor de \$ (9.670.515.355) el cual se adjunta al siguiente certificado**

Dada en Barranquilla, a los (14) días del mes de Agosto de 2020

FABIO ALBERTO PEREZ SARABIA
Representante Legal
INGEOPRO SAS

JUAN CARLOS FUNEZ CRUZ
TP. 152497-T
Revisor Fiscal
INGEOPRO SAS

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S

Asamblea General de Accionistas

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libre de errores de importancia material, bien será por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

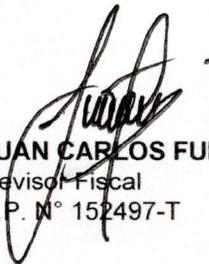
Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presenta razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.**, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financieras aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la Compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros; la Compañía presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



JUAN CARLOS FUNEZ CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. N° 152497-T



DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

Estado de Resultado Integral

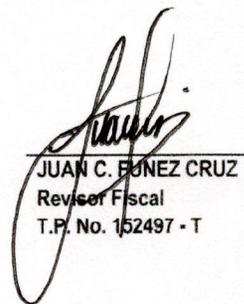
Del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(Cifras en pesos expresadas en pesos Colombianos)

	31 De DICIEMBRE			31 De DICIEMBRE		
	Anexos	2018		2017		
		\$		\$		
		COP		COP		
Ingresos de actividades ordinarias	20	9.670.515.355	100,00%	6.826.627.654	100,00%	
Costo de ventas	24	7.349.403.526	76,00%	5.239.025.043	76,74%	
Ganancia bruta		2.321.111.829	24,00%	1.587.602.611	23,26%	
Gasto de administración y de Ventas	22	769.230.554	7,95%	528.950.817	7,75%	
Utilidad Operacional		1.551.881.275	16,05%	1.058.651.794	15,51%	
Ingresos financieros	21	1.226.056	0,01%	2.721.982	0,04%	
Otros Ingresos	21	12.620.085	0,13%	4.872.630	0,07%	
Ganancia Valor Razonable propiedad de Inversion	21	-		1.333.298.888	19,53%	
Gastos financieros	23	277.279.039	2,87%	239.095.047	3,50%	
Otros gastos	23	7.082.154	0,07%	43.371.465	0,64%	
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.281.366.223	13,25%	2.117.078.782	31,01%	
Gasto por Impuesto						
Impuesto Diferido de Renta	25	39.083.872	0,40%	53.899.809	0,79%	
Gasto por impuesto a las ganancias	25	473.098.000	4,89%	308.452.000	4,52%	
Ganancia (pérdida)		769.184.351	7,95%	1.754.726.973	25,70%	


 FABIO A. PEREZ SARABIA
 Representante Legal


 KAFFY M. RUIZ GARCIA
 Contador Publico
 T.P. No 195374-T


 JUAN C. FUNEZ CRUZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 152497 - T



Barranquilla, 14 de Julio de 2020

Señores.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO
DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FFIE**

La Ciudad.

REFERENCIA: **RESPUESTA SOLICITUD DE SUBSANACION PROCESO - INVITACIÓN CERRADA No. FFIE – 027 de 2020-** Cuyo Objeto es **“LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPRENDAN EL DIAGNOSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS Y/O LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES O URBANAS, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, CAUCA, CÓRDOBA Y PUTUMAYO, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE.”**

Yo, **FABIO ALBERTO PEREZ SARABIA** , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.829.586 de Barranquilla, actuando en calidad de representante legal(s) de la sociedad DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S- INGEOPRO S.A.S, identificada con NIT: 900.612.259 – 1, por medio del presente escrito me permito enviar soportes de la evaluación preliminar REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Estado de Resultados con el valor del mayor Ingreso Operacional, de acuerdo de los últimos cinco (5) años debidamente auditado y aprobado por el contador público o revisor fiscal según corresponda y suscrito por el representante legal

Atentamente ,

FABIO ALBERTO PEREZ SARABIA

Representante Legal
INGEOPRO SAS

Calle 106 No 82-18 Esq. Vía 40 La Flores. Barranquilla, Colombia.

Tel: (035) 3850301 Ext. 116-114

Cel: (+57) 302 270 69 88



6.3.3.1.1 Cálculo de la Capacidad de Organización (CO)

Años de información financiera	Capacidad de organización (CO)
Cinco (5) años o más 2019-2018-2018-2017-2016	Mayor ingreso operacional de los últimos cinco años \$ 9.670.515.355 (Año 2018) Ver Anexo